



### **Estimada Comunidad Educativa:**

La primera conferencia de ministros y directores de educación de las repúblicas americanas, acordó instituir como el Día del Maestro del continente el día 11 de septiembre, que es la fecha de aniversario de la muerte del educador argentino Domingo Faustino Sarmiento. Sin embargo, en Chile se celebra cada 16 de octubre, fecha que quedó fijada definitivamente en 1977 y la cual coincide con la fundación del Colegio de Profesores de Chile.

El reconocimiento público en Chile para nuestros esforzados maestros se comenzó a estudiar en el año 1943, cuando se realizó la Primera Conferencia Interamericana de Educación, en Panamá, integrada por educadores de toda América.

En aquella ocasión se decidió establecer el día 11 de septiembre como el Día del Maestro, en honor a Domingo Faustino Sarmiento, profesor argentino, iniciador de la cultura y educación, que había muerto en esa misma fecha, 55 años antes, y había aportado muchísimo a la educación latinoamericana.

En Chile, su actividad en la enseñanza y en el periodismo fue notable. Organizó la primera escuela del magisterio en Sudamérica y publicó artículos en El Mercurio de Valparaíso y en El Progreso de Santiago.

Así, el día 11 de septiembre de 1943, siendo presidente de la República don Juan Antonio Ríos, y Ministro de Educación don Benjamín Claro, se publicó el siguiente decreto: "Se declara 'Día del Maestro' el 11 de septiembre. Todos los años en los establecimientos educacionales del país se celebrarán festividades cívicas, veladas y otros actos educativos".

Posteriormente, siendo presidente Eduardo Frei Montalva y Ministro de Educación Juan Gómez

Millas, se ratificó el 11 de septiembre mediante la publicación de la Ley N° 16.662 del año 1967.

Años después, específicamente en octubre de 1974, se fijó el 10 de diciembre como fecha de celebración, en homenaje al Premio Nobel de Literatura, Gabriela Mistral, quien recibió dicha distinción la misma fecha, pero en el año 1945.

No obstante, fue en 1977 cuando quedó fijada la fecha definitiva de celebración en nuestro país, el día 16 de octubre, ya que coincide con la fundación del Colegio de Profesores de Chile.

"Considerando que el Colegio de Profesores de Chile ha solicitado declarar el 'Día del Maestro' el 16 de octubre de cada año (que coincide con la fecha de su fundación), y considerando que el mes de Diciembre es inconveniente dado que toda la comunidad escolar se encuentra abocada a actividades propias del término de año, la Junta de Gobierno decreta: (Art 1º:) Declárese Día del Profesor el 16 de octubre de cada año".

Entonces el Colegio Marcela Paz en nombre de su directivos y toda la comunidad hacen un saludo entrañable a nuestros profesores que celebran su día y los felicitan por su incansable labor de formar el futuro de nuestro país.

***Colegio Marcela Paz.***